

**EL SUSCRITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE CONTROL
DISCIPLINARIO INTERNO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN
SOCIAL****HACE SABER:**

QUE EN EL EXPEDIENTE No. 0010 de 2024, ADELANTADO EN CONTRA DE **LUIS HERNANDO PARRA NOPE** SE DICTÓ AUTO DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL 25 DE ABRIL DEL 2024, EL CUAL EN SU PARTE RESOLUTIVA DISPUSO:

ORDENAR EL INICIO DE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA, EN CONTRA DE **LUIS HERNANDO PARRA NOPE**, FUNCIONARIO ADSCRITO A LA SDIS Y SUPERVISOR DEL CONTRATO NO. 9240 DE 2022, PARA LA ÉPOCA DE LOS HECHOS, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: PARA NOTIFICAR A **LUIS HERNANDO PARRA NOPE**, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO NO. 9240 DE 2022, DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES, HOY NUEVE (09) DE MAYO DEL 2024 A LAS SIETE (7) DE LA MAÑANA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 127 DE LA LEY 1952 DE 2019, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 2094 DE 2021.

JAVIER VELA BONILLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Oficina de control disciplinario interno

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY CATORCE (14) DE MAYO DEL 2024 A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE (4.30 P.M.)

JAVIER VELA BONILLA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Oficina de control disciplinario interno



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**